



Uno de los principales asuntos referido por los puertopadrenses con alta preocupación es la manera en que se comercializa la venta del gas licuado en el territorio, para ello la Asamblea Municipal del Poder Popular oído de los puertopadrenses dictó una Normativa de Carácter Local aprobada en la VII Sesión Ordinaria, unido a lo establecido en las políticas de Cupet para esto.

Se conoció por los directivos de Cupet que el municipio Puerto Padre cuenta con 12054 contratos distribuidos en 33 bodegas de la 132 con que cuenta el territorio, como forma de organización se trabaja en aperturar un segundo punto de venta en la micro , tomándo como referencia distribuir los contratos en estos dos puntos, en el caso del punto de venta la micro comprenderían las bodegas que integran la demarcación del Consejo Popular número 13 y cinco bodegas del Consejo Popular número 1, mientras que en el punto de venta actual tres bodegas del Consejo Popular número 1 y las de la demarcación del Consejo Popular 2 y 5.

En el día de mañana le corresponde personarse en el punto de venta actual los 457 clientes con contratos pertenecientes a la bodega Casa de Todo, para ellos deben presentar la copia del contrato , libreta de abastecimiento y el último comprobante de la compra realizada , se aclaró por los directivos que como forma de organización los clientes serán atendidos por el número de la libreta de abastecimiento, permitiendo así se le anote el número que le corresponde para la compra del gas licuado del próximo día 22 de noviembre, se puntualiza no se inicia por otra bodega hasta tanto no se culmine con la que se encuentra en rotación.

Conforme a las políticas establecidas por el Cupet a la hora de comprar el gas licuado se atenderán ocho clientes de la cola , cuatro impedido físico que como requisito fundamental deben encontrarse en el núcleos donde presenten la libreta y el comprobante para realizar la compra, en el caso de los mensajeros podrán comprar cuatro cilindros de la bodega que se encuentre en rotación.

La dirección de cupet informó al territorio cuentan hasta el momento con las condiciones para mantener un abastecimiento del gas licuado , lo que permitirá continuar con las rotaciones de acuerdo a lo previsto, se informará por los distintos canales de comunicación con días de antelación los clientes a los que le corresponda adquirir el gas licuado.

Hasta tanto no se aperture el punto de venta de la micro en el actual comprarán dos bodegas de este y seguido a ello dos bodegas de las previstas a comprar en el otro punto.